EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — Refundido: 131

Teléfono, n.º 6 — Apartado de Correos, n.º 17

Administración: Berruguete, 1 y 3 — Primer piso

JUEVES 22 MAYO 1941

EDICIÓN madrugada

ALIANZA FRENTE AL ENEMIGO

Madrid, 21. — Bajo el título «Alta frente al enemigo», «Arriba», en su itorial de hoy reconoce «que la Fange no vive precisamente una vida e libre y confiada desenvoltura.» Y grega que «estos días, sapos y sombras han procurado atacar por donde s duele, por donde —además— pueran lograr mayor quebranto. Ya escubríamos hace tiempo cómo se queía utilizar este tiempo confuso o perlejo para intentar de nuevo abrir la recha de la desconfianza o el encono ntre la Falange y el Ejército. Fueren uales fueren las actitudes falangisas, no han podido ser nunca sino reultado del sobresalto de unos espítus fieles, puros, honradamente preocupados de su propia fe. Ni en un olo corazón falangista se podía alergar la sospecha de estar contraando o comprometiendo la historia misma de España por cuya sola gloriosa edificación vivimos. A los sapos, en cambio, y a sus patronos —unos por vileza propia del oficio, otros por explicable interés— no les podía guiar otro propósito que el de desbaratar justamente esa línea de destino histórico.»

«La Falange, hoy saluda al Ejército y avanza hasta él con el corazón a punto y brazo en alto, porque él es y tiene que ser justamente el instrumento templado de la acción histórica que nos espera, para proponerles honrada y claramente, en el camino franco de nuestra revolución, la alianza de una amistad sagrada, irrevocable y firme por España. Para desbaratar el turbio manejo y servir los intereses de nuestra historia —grande en la esperanza— el Caudillo ha tomado ya a estas horas decisiones importantes.» — Cifra.

Los nuevos ministros se posesionan de sus cargos

La Falange --dice Miguel Primo de Rivera-- tiene el problema agrícola en su programa como cosa por encima de todo

EN AGRICULTURA

Madrid, 21.—A las once y media de la mañana, ha tomado posesión de la cartera de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera. Estuvo bastante tiempo antes en el despacho conversando con el ministro saliente y el subsecretario del Departamento. A la citada hora llegaron al Ministerio los ministros de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer; el ministro secretario general de F. E. T. y de las Jons., señor Arrese y el de Trabajo, señor Girón. Fueron recibidos por el nuevo ministro de Agricultura, señor Primo de Rivera, e inmediatamente pasaron al gran salón del Departamento, donde se encontraban ya todos los funcionarios del mismo y sus respectivos jefes, los directores generales y los jefes de las distintas secciones. También se encontraban allí los consejeros nacionales, camaradas Ridruejo, Lain Entralgo y Pemartín; el subsecretario de Educación Nacional, señor Rubio; el jefe accidental provincial de F. E. T. y de las Jons., Ignacio Melgar; el inspector de Distritos, Solchaga; el delegado de espectáculos públicos, Tomás Borrás; el oficial mayor de la Secretaría del Movimiento, Sánchez Puertas, el delegado nacional de excautivos, marqués de la Valdavia; el marqués de Rozalejo; el inspector general del Sindicato Español del Magisterio, Castro Pérez; y una representación de la vieja guardia, integrada por los camaradas Etrero, Vázquez, y Lorenzana. También estaban presentes otras muchas jerarquías. Al aparecer en el salón el nuevo ministro de Agricultura, acompañado del de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer y demás personalidades, fué objeto de una calurosa salva de aplausos. El señor Benjumea pronunció unas palabras. Dijo que no podía por menos que expresar el sentimiento con que abandonaba aquella casa, porque "me interesan los problemas agrícolas y porque dejo un gratísimo recuerdo entre mis colaboradores que, con todo afecto, me prestaron su colaboración eficaz". "Es evidente que mi sustituto sabrá hacerlo mejor por su abolengo, su juventud y su competencia y no dudo de que sabrán prestarle la colaboración, mayor si cabe que la que a mí me prestaron, para llevar a cabo la deseada misión en pro de España y al lado de nuestro Caudillo. Por un deber de disciplina voy a otro despacho, sin que tenga afición a aquellos temas, pero mi obligación es ir allí. Dejo mi pensamiento y mi cariño aquí, y me despido de ustedes con todo afecto. "¡Viva Franco! ¡Arriba España!" Estos gritos fueron contestados unánimemente. Seguidamente hizo uso de la palabra Miguel Primo de Rivera. "Recojo con todo cariño y gratitud las palabras de afecto que me ha tributado el ministro saliente, como igualmente sus buenos deseos para que mi gestión sea acertada. Debo deciros que la suya, de trabajo, de pensamiento y de inteligencia es tan buena, que lo que ha realizado y lo que deja jalonado, quisiera yo terminarlo y ponerlo remate, lo que constituiría para mí un orgullo y el sentimiento de haber servido a España.

La Falange tiene el problema agrícola en su programa como cosa por encima de todo. En sus puntos, en los discursos de José Antonio, en toda su actuación, la Falange española ha sentido por el problema del campo una hondísima preocupación, por la reforma de los cultivos y su mejoramiento, por la mejora social de los campesinos, y, en virtud de este programa, es por lo que estoy aquí. Con la afortunada colaboración del cuerpo de ingenieros y peritos agrónomos que evidentemente, sus sabias experiencias han de aportar, creo que podré realizar una labor. Excede de este Ministerio la obra social de reforma del campo, sin embargo, con todos estos apoyos, es obra en la que creo podremos realizar algo eficaz. Soy un nuevo servidor de España. La Falange Española debe al Caudillo una nueva prueba de gratitud. Esta nueva prueba que a su vez ha dado de confianza en la Falange y es que los falangistas tenemos tal fe en nuestro ideal que sólo con ser falangistas y con poner fe y pasión en el servicio que se nos confía, tenemos bastante. "¡Arriba España!" Este grito fué contestado fervorosamente y, al abandonar el salón, otra clamorosa ovación les hizo objeto de una cariñosa despedida. Los ministros entrante y saliente quedaron conversando unos minutos y el señor Benjumea hizo la presentación de los distintos jefes del departamento al nuevo titular de la Cartera.—Cifra.

EN LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO

"Nos hemos comprometido a hacer la revolución -dice Arrese-, y la revolución se hará"

"LA SANGRE DE LOS QUE CAYERON POR UN MISMO IDEAL NI SE VENDE NI SE TRAICIONA"

Madrid, 21.—En el salón de la Junta Política de la Secretaría General del Movimiento, se ha celebrado esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro secretario general del Partido, camarada Arrese. Al acto asistieron el presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer, el ministro dimisionario Gamero del Castillo, los ministros de Agricultura, Trabajo e Industria y Comercio, camaradas Miguel Primo de Rivera, Girón y Carceller, respectivamente, Subsecretarios de Educación Nacional y de Trabajo, camaradas Rubio y Valdés, delegados nacionales de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; de Justicia y Derecho, Blas Pérez; de Auxilio Social, Martínez Tena; del S. E. U., Guitarte; de Sindicatos, Merino; marqués de la Valdavia, de ex-cautivos; José María del Rey, de Provincias, y Mergelina, de Servicios; Consejeros nacionales, camaradas Luna, Laín Entralgo, París, Bernal, Ridruejo, conde de Montarco y Permartín; secretarios nacionales, de la Seción Femenina, Sira Manteola; de Auxilio Social, Carmen de Icaza; del S. E. U., José María Gutiérrez; de servicios, Gistau; del Instituto de Estudios políticos, Riestra; director general de Prensa, Ercilla; oficial mayor de la Secretaría General del Movimiento, Sánchez Puertas; jefe de protocolo, Alcántara; jefe regional y provincial de Milicias, teniente coronel López Tienda; Jefe Superior de Policía, Orbaneja; presidente de la Diputación, Nieto; delegado provincial sindical, Jiménez Milla; Camisas Viejas, entre los que se encontraban Agustín Aznar, Gumersindo García, Moreno Naván, Mariano García, Martín, Solchaga, Portillo y otros. El camarada Gamero del Castillo, dijo que, como ministro vicesecretario, tenía el honor de transmitir su cargo al camarada José Luis Arrese, designado por el Jefe Nacional. A continuación, en breves frases, agradeció la colaboración prestada por el personal de la casa. Seguidamente el ministro y secretario general del Movimiento, pronunció el siguiente discurso: "No voy a hacer un párrafo de agradecimiento ni el panegírico del camarada Gamero. Esto es un relevo y, como todos los relevos, una continuación de esfuerzos. Por otra parte no es grato para caer en la retórica la tarea que se nos presenta. Creemos en la predestinación de la Falange, creemos en el triunfo final de nuestra Revolución, pero estamos rodeados de enemigos que se empeñan en hacernos el basurero de todas sus insidias y no basta con creer, hay que obrar. Hay que meter de nuevo en sus covachas a tantos arribistas de última hora y a tantos impertinentes de la murmuración. Hay que romper hasta con la falsa amistad de los que se llaman nuestros amigos y a renglón seguido se lamentan compasivamente de nuestros defectos. La Falange tiene sus defectos, sí, y no nos duele hablar de depuración, más aún, si entre nosotros hay algo o alguien que necesite enmienda, iremos a ella, pero no con la preocupación del delincuente, ni menos con la presión de los que desde fuera buscan solamente el escándalo, sino con la alegría de los que sabiéndose imperfectos buscan el camino de la perfección. Pero para esto, para acabar de un manotazo con tánta insidia, no basta que nos sintamos fuertes en nuestra propia limpieza. Es preciso que nos sintamos fuertes en nuestra propia unidad. Es preciso que todos, amigos y enemigos, se acostumbren a ver en la Falange no el amontonamiento de banderías y de apetitos, sino el partido limpio y unido que en forma indivisible se entrega con fanatismo a las órdenes de nuestro Jefe Nacional. La Falange no tiene, no puede tener más que un frente único y a la cabeza de este frente por voluntad indestructible de unidad formaremos con identidad absoluta el presidente de la Junta Política y el Secretario General. Y yo os aseguro que si nos unimos todos con la misma decisión y superamos con sacrificio las esperanzas que en estos días ha depositado el Caudillo sobre nosotros, nuestra unidad será además de nuestra mayor fuerza, la mayor desilusión de nuestros enemigos. Y hemos de llegar a esta unidad a través de una exaltación de los tres sentidos esenciales que se conjugan en nuestro Movimiento: en el sentido religioso, el sentido militar y el sentido social. Religioso, porque lo somos profundamente y porque la Falange está al servicio de la España auténtica y la auténtica es la España teológica de Trento, frente a la España volteriana del diez y nueve. Por eso hoy recibimos con júbilo sincero la concordia de la Santa Sede y el Estado Español. Militar, porque el partido es Milicia y nuestra vocación y nuestra alegría está en las gloriosas rutas de nuestro destino. Social, porque nos duele en nuestras carnes la existencia de una masa sin arraigo, sin calor y sin ilusión. Porque nos duele ver cómo sobre esta masa han pasado en olas sucesivas e indiferentes, el liberalismo con su inconsciencia y el marxismo con su rencor, sin que los unos ni los otros hayan querido llegar a la ocasión de comprenderles. No se nos oculta la dificultad de implantar un sistema económico nuevo en momentos en que la economía está pasando el colapso de una guera exterior y de una post-guerra. Pero la Falange es, ante todo, un Partido nacional, y no olvida que lo fundamental en una nación es el hombre y no la economía. Urge salvar a este hombre, y si para ello nos resulta un obstáculo el colapso económico del momento, no vacilaremos en rectificar métodos e instrumentos para devolver a la masa de trabajadores españoles sus condiciones de seres religiosos y humanos. En una palabra, nos hemos comprometido a hacer la Revolución y la Revolución se hará, lo que no haremos es esquivarla más o menos justificadamente. Las Revoluciones — dijo José Antonio—o lo anegan todo o se las encauza, lo que no se puede hacer es ignorarlas, obrar como si no existiesen.

Pues bien, nosotros aceptamos la existencia y el imperativo de llevarla a término.

Para acabar quiero hacer una declaración. Se ha dicho estos días que el Ejército y la Falange estaban divorciados. Sabemos quiénes son los chismosos y hasta con qué moneda extranjera se les paga, pero no nos cansen demasiado. La hermandad del Ejército y de la Falange es inalterable, y aunque no lo comprendan los mercaderes de la política, la sangre de los que cayeron por un mismo ideal ni se vende ni se traiciona. Yo me complazco en este acto como mentís a tanta insidia en enviar al glorioso Ejército español el abrazo íntimo y sincero de la Falange. Y nada más, camaradas, que José Antonio, sea nuestra norma y que Dios nos ilumine a todos en la tarea que vamos a emprender a las órdenes de nuestro Caudillo. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!" El acto terminó cantándose el "Cara al Sol" y con los gritos de ritual dados por el nuevo ministro secretario. Seguidamente pasaron a felicitar al camarada Arrese los camisas viejas y demás personalidades que asistieron al acto.—Cifra.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro saliente señor Larraz, en su discurso de despedida, hace un cálido elogio de la figura del Caudillo

Madrid, 21.—Esta mañana, a las doce y cuarto, se ha celebrado la toma de posesión del nuevo titular de la Cartera de Hacienda, don Joaquín Benjumea. El acto tuvo lugar en el despacho del ministro. Asistieron a él el presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Súñer, el ministro de Agricultura, don Miguel Primo de Rivera; el de Trabajo, don José Antonio Girón; subsecretario de Trabajo, camarada Valdés; subsecretario de Hacienda, Caladia; gobernador del Banco de España, señor Goicoechea; subgobernador, Sr. Artigas; Consejero nacional, conde de Montarco; Jefe Superior de Policía, Orbaneja; directores generales del ministerio y alto personal, y representaciones de la Banca, Bolsa y Finanzas.

El ministro saliente, Sr. Larraz, hace un elogio de la personalidad del señor Benjumea, de quien dice ha desempeñado varios cargos y todos ellos con éxito. Elogia la labor del Instituto de Colonización, que es creación del señor Benjumea, y tiene unas palabras de gratitud para la labor prestada por el personal del Ministerio. Da las gracias a los directores generales, y les ruega continúen en sus puestos, colaborando con el nuevo ministro, hasta que éste disponga otra cosa. Después tiene un cálido elogio para la figura del Caudillo salvador de España, quien le hizo el honor de llevarle a la Cartera de Hacienda, en momentos difíciles para la vida económica de España. Termina haciendo votos por que Dios proteja la vida del Caudillo, para que ponga fin a la enorme tarea emprendida de salvar a España.

Después, el ministro entrante, señor Benjumea, en breves palabras, dice que es un deber de obediencia y de servició el hacerse cargo del Ministerio. Termina con un ¡Viva Franco! y un ¡Viva España! contestados con gran entusiasmo por todos los presentes.—

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

"Este puesto —declara Girón— es apropiado para laborar en favor de la Revolución nacionalsindicalista"

Madrid, 21.—Esta mañana, a las once, ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Trabajo. Al acto asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Agricultura, subsecretario de Trabajo, directores generales del Ministerio, jefe provincial de Milicias, presidente de la Diputación y delegado provincial de excombatientes. El ministro saliente, señor Benjumea, pronunció unas palabras en las que agradeció a los funcionarios del Ministerio su colaboración. Para ellos—dijo—eran las frases de estima que había tenido el Caudillo para la labor realizada. Se complace en que su sucesor sea un hombre de las dotes del nuevo ministro, a quien augura éxito en su gestión. Acaba con un "¡Viva Franco!".

El nuevo ministro leyó unas cuartillas en las que dijo que probaba este acto la medida en que procuraba observar cierta virtud que por ser falangista, está tomada de las virtudes militares: la absolúta, rigurosa e inflexible disciplina. La voluntad del Caudillo pone en mis manos la cartera de Trabajo. No me interrogo sobre mis conocimientos o vocación. Me limito a obedecer, persuadido de que todo soldado, al cumplir con exactitud las órdenes del mando, constituye el instrumento eficaz para el logro de la victoria. Afirma que es nacionalsindicalista desde el momento mismo en que la primera voz de las Jon-s, llegó a las aulas de la Universidad. Durante la guerra los méritos de los camaradas a cuyo lado combatía, me hicieron subir al alto título de oficial del Ejército. Estas dos cualidades de falangista y de oficial español, no son bastantes para darme la técnica necesaria para el desempeño de mi Departamento; pero me proporciona norte seguro de orientación y conciencia, para saber que este puesto es especialmente apropiado para laborar en favor de la revolución nacionalsindicalista. Dirige un fraterno saludo a los excombatientes cuyo único deseo—dice—es ser más útiles a España después del combate, que lo fueron antes de acudir a la lucha. Habla de la creación de escuelas consagradas a la mejor capacitación de los excombatientes. A nadie cabe ignorar que las dificultades causadas a los españoles por el presente momento mundial, son consecuencia de la férrea decisión de mantener libre la vía de un pleno destino nacional. Los comedores para productores, feliz iniciativa de mi antecesor, serán estudiados con esmero. No estima que en una línea de altos salarios se encuentre el éxito. Dice que no ha hecho un esbozo de actuación ministerial, que ya José Antonio repudió. Ha querido sólo mostrar sus preocupaciones de falangista en este momento. Expresa un cordialísimo saludo a todos los funcionarios que dice se saben servidores del nuevo Estado. Saluda a su antecesor y dice que se dispone a cumplir por España y la Falange el servicio con que Su Excelencia el Jefe del Estado ha venido a honrarle. Antes de entrar en acción fortalezcamos los espíritus con las frases que, como en su día el Fundador dijo, tendrán en España, durante largos años, el triple sentido de grito, consigna y misión: "¡España, España, España!", que contestan los presentes con "¡Una, Grande y Libre!".—Cifra.

PATRONO:

«La documentación y cuotas de los seguros sociales, han de tener entrada en la Delegación dentro del plazo reglamentario, tanto si las ingresas personalmente, como si utilizas el Correo, agentes, etcétera. Si no lo haces a tiempo, pagarás recargo e impedirás que tus obreros perciban puntualmente sus beneficios.

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Miércoles, consulta en Herrera

M.C.D.2022

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

106.000 PESETAS DE MULTAS

RELACION DE SANCIONES IMPUESTAS POR ESTA FISCALIA

A Faustino Masa Bravo, de Valle de Cerrato, por ocultación de cosecha al S. N. T., multa de 1.000 pesetas.

A Juana Sánchez Díez, de Reinosa, por venta abusiva de tejidos y falsificación de precios de venta al público, decomiso de los géneros intervenidos y multa de 1.000 pesetas.

A Melchor Fernández Martínez y subsidiariamente a Saturnino Martínez Fernández, de Pozuelos del Rey, por ocultación y venta clandestina de artículos intervenidos, multa de 2.000 pesetas.

A Isidro Fernández Herrero, de Sahagún de Campos, por compra abusiva y tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de ocho fanegas de trigo y multa de 1.000 pesetas.

A Miguel García de Cos, de Fombellida (Santander), por tráfico clandestino de artículos intervenidos y encubrimiento, decomiso de 16 kilos de alubias, 13 de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

A Mariano Sanmamés Escobar, de Palencia, por venta clandestina y a precios abusivos de artículos intervenidos, multa de 10.000 pesetas.

A Julio-César Antolín Marcelo, de Palencia, por emplear procedimientos poco dignos en su denuncia contra el anterior, multa de 1.750.

A Angel Miguel Conde, de Palencia, por la misma causa, multa de 1.750 pesetas.

A Agustín González González, de Frómista, por ocultación de artículos intervenidos, multa de 10.000 pesetas.

A Aniano Arribas Santos, de Palenzuela, por falsedad en la declaración jurada a efectos de racionamiento de pan, multa de 2.000 pesetas.

A Teódulo Escaño de la Torre, de Palenzuela, por la misma causa que el anterior, multa de 3.000 pesetas.

A Carmen Palacios Poveda, de Palenzuela, por lo mismo, multa de 1.500 pesetas.

A Angela Sardón Fuentes, de Perales, por incumplimiento de órdenes sobre fabricación y venta de pan, multa de 1.000 pesetas.

A Pedro Yarritu Aldama y subsidiariamente a la Sociedad "Antracitas de Valdehaya", de Guardo, por uso inadecuado de gasolina del cupo industrial, multa de 5.000 pesetas.

A María Alonso, viuda de Méndez, de Villada, por fabricación de pan con falta de peso, multa de 1.000 pesetas.

A Angel Villasol Marcos, de Destriana (León), por venta abusiva de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

A David Garabito Manceñido, de Valcabado (León), por ocultación y reventa abusiva de artículos intervenidos, decomiso de 160 kilos de alubias y multa de 1.500 pesetas.

A Victoriano Matesanz Renedo, de Reinosa, por tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 200 kilos de legumbres y multa de 1.000 pesetas.

A Manolita Arce Ramos, de Reinosa, por tráfico clandestino y venta abusiva de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

A Francisco Rodríguez Santiago, de Villatoquite, por ocultación y tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 24 kilos de alubias, 9 cargas de trigo y 45 cargas de cebada y multa de 10.000 pesetas.

A Santiago Velasco Rico, de Iscar (Valladolid), por tráfico clandestino y compra abusiva de artículos intervenidos, decomiso de 280 kilos de cebada y multa de 1.000 pesetas.

A Balbino Díez Carazo, de Villaviudas, por ocultación de garbanzos y venta abusiva de cebada, decomiso de 200 kilos de garbanzos y multa de 5.000 pesetas.

A Emilio Fernández Benito, de Santander, por tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 4 celemines de fréjoles, 2 de garbanzos y multa de 1.000 pesetas.

A Teófilo Maños Rodríguez, de Buenavista de Valdavia, por ocultación y venta a precios abusivos de artículos intervenidos, decomiso de los artículos incautados y multa de 1.000 pesetas.

A José Rodríguez Liz, de Santander, por tráfico clandestino de artículos intervenidos, decomiso de 5 celemines de garbanzos, 5 de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

A Joaquina Velasco Bedia, de Astillero (Santander), por reincidencia en infracciones en materia de abastos, decomiso de los artículos intervenidos y multa de 1.500 pesetas.

A Asunción Lora Frías, de Astillero (Santander), por la misma causa, decomiso de los artículos intervenidos y multa de 1.000 pesetas.

A Dionisio Casado Pérez, de Sotobañado, por ocultación y venta abusiva de artículos intervenidos, decomiso de 150 kilos de almortas y multa de 1.000 pesetas.

A María Mancho, de Fuentes de Valdepero, por ocultación y venta abusiva de artículos intervenidos, decomiso de 1280 kilos de cebada y multa de 2.500 pesetas.

A Niceto Igelmo Moro, de Tariego de Cerrato, por molturar trigo clandestinamente, decomiso de 480 kilos de harina, 2 sacos de salvado y multa de 1.000 pesetas.

A Feliciano Manzano Casado, de Vertabillo, por igual causa, multa de 1.000 pesetas.

A Germánico Primo Villán, de Magaz, por venta abusiva de tocino, multa de 2.000 pesetas.

A Fidel Infante Hoyos, de Magaz, por la misma causa, multa de 2.000 pesetas.

A Sinesio Sandoval Cascallana, de Venta de Baños, por venta de bocadillos e incumplimiento de órdenes sobre racionamiento de pan, multa de 5.000 pesetas.

A Miguel Marcos Ruiz, de Sotobañado, por tráfico clandestino y reventa abusiva de artículos intervenidos, decomiso de 18 kilos de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

A Dionisio Marcos Ruiz, de Sotobañado, por la misma causa, decomiso de 23 kilos de fréjoles y multa de 1.000 pesetas.

A Pilar García Barrio, de Herrera de Pisuerga, por venta abusiva de garbanzos, multa de 1.500 pesetas.

A Angel Henares Herrero, de Sotobañado, por la misma causa, multa de 2.000 pesetas.

A la Vda. de Teodoro Saez, de Palencia, por venta de conservas a precios abusivos, multa de 1.000 pesetas.

A Clemencia de Cos Durango, de Magaz, por reventa abusiva de artículos intervenidos, multa de 5.000 pesetas.

A Aidano Dueñas González, de Magaz, por ocultación de artículos intervenidos, decomiso de 228 kilos de harina y multa de 10.000 pesetas.

A Faustino Moral García, de Cuevas de Amaya (Burgos), por venta a precio abusivo de artículos intervenidos, multa de 1.000 pesetas.

Total, 106.000 pesetas.

Palencia, 21 de mayo de 1941.

El fiscal provincial, **Carlos Esteve.**

Dr. GARCIA PORTELA
Jefe de los Servicios de Cirujía del Hospital Provincial.
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta: de 3 á 4, en la Clínica Operatoria de San Antonio.
Menéndez Pelayo, 3.—PALENCIA.

ACCION CATOLICA

Como final digno de la campaña pro Seminario, la Acción Católica Diocesana invita a todos los fieles de la capital al acto solemne de la ordenación sacerdotal, que hará el Excmo. Sr. Obispo de Osma, doctor don Tomás Gutiérrez.

Se ordenarán de presbíteros trece diáconos seminaristas.

La ordenación sagrada se celebrará el domingo próximo, 25 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

Desde el púlpito se irá explicando brevemente el simbolismo de las ceremonias.

Las señoras y jóvenes de A. C. tendrán como los fieles, asientos reservados en la iglesia para que puedan presenciarlas cómodamente.

Los familiares de los ordenandos ocuparán lugar preferente.

AUTOMOVILES AJA
Pone en conocimiento del público, que a partir del día 25, el coche tendrá la salida de Palencia a las cinco de la tarde

COMPRASE FINCA
rústica con edificios, en Castilla. Toma posesión inmediata. Comunicaciones fáciles. No ha de provenir desamortización eclesiástica. Precio máximo, 300.000 pesetas. Ofertas detalladas Tirol. Apartado 200. Santander.

HOTEL CASTILLA PALENCIA
Sesenta magníficas habitaciones con calefacción y aguas corrientes. — Baños. — Duchas. — Confort. — Selecta cocina. — Gran Comedor. — Sala de fiestas. — Servicios esmerados para bodas.
Teléfono, 58

BALNEARIO DE LIERGANES
SANTANDER
Especializado para curar las LARINGITIS, catarros de la NARIZ, BRONQUIOS y PULMONES; sus aguas las más acreditadas por sus éxitos en estas enfermedades y la predisposición a contraerlas.

Servicios Provinciales d
Abastecimientos y Transporte

VENTA Y CONTRATACION DE VINOS Y ALCOHOLES. — Según dispone la Orden Circular de la Presidencia, de fecha 28 del pasado mes de abril (B. O. del Estado número 122), se autoriza la libre contratación del vino, el alcohol y demás productos derivados de los mismos.

PRECIO DE LA PATATA. — De conformidad con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, el precio que ha de regir en la patata temprana, procedente de la actual cosecha, es el siguiente:

Al agricultor: En huerta, 50 pesetas quintal métrico. Sobre vagón origen, 600 pesetas tonelada.

Al público: En provincias productoras, sesenta y cinco céntimos kilo. En provincias deficitarias, ochenta y cinco céntimos kilo.

Todos estos precios se entienden sin envase.

CHOCOLATE FAMILIAR.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en circular número 166, de fecha 15 del mes en curso, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. — A partir de la fecha de publicación de esta circular queda nuevamente intervenida la fabricación y distribución del chocolate familiar, necesitándose guía para la circulación interprovincial de mencionado producto.

Segundo. — Estas guías serán expedidas por las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de las provincias exportadoras.

Tercero. — Todos los fabricantes de chocolates vienen obligados a destinar el 80 por ciento del cupo de cacao que reciban y la parte correspondiente de los de harina de trigo o arroz y azúcar, a la elaboración de chocolate familiar, con arreglo a la siguiente fórmula:

Cacao tostado y limpio de cascarilla, 28 por ciento; harina de trigo o arroz, 14 por ciento; azúcar, 58 por ciento.

Cuarto. — Se admite que el cacao crudo sufre por tueste, manipulación, etcétera, una merma del 22 por ciento.

Quinto. — El precio de venta del chocolate familiar será de 5 pesetas kilo del fabricante al detallista, mercancía puesta sobre vagón punto destino, siendo el de venta al público de 5,50 pesetas por la misma unidad.

Sexto. — Los fabricantes podrán elaborar el chocolate en pastillas de cualquier precio y tamaño de acuerdo con las costumbres locales, no sobrepasando su importe, bajo ningún concepto, del correspondiente en relación con el kilo, estando obligados a estampar en las envolturas de los paquetes, además de su nombre o marca comercial, los porcentajes de materias primas, su peso y precio de venta al público.

Séptimo. — Queda prohibido designar el peso en libras, onzas, etc., no pudiéndose emplear otras denominaciones que las propias del sistema métrico decimal: gramos o kilos.

Octavo. — El resto del cacao recibido por los fabricantes de chocolates, esto es el 20 por ciento del total, puede ser dedicado a la elaboración de chocolates especiales, los cuales gozarán de libertad de venta y precios, debiendo ser marcado el de venta al público, que determine el fabricante, sobre la cubierta con arreglo a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 15-5-39 («Boletín Oficial del Estado», núm. 144).

Noveno. — Los fabricantes de chocolates comunicarán a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes si desean hacer uso de las atribuciones que les concede el anterior artículo, indicando en su caso la proporción de cacao crudo, harina y azúcar necesarias para la elaboración de dichos chocolates especiales, a fin de realizar el reparto conveniente de harina y azúcar.

10. — Todos los meses, del uno al cinco, los fabricantes de chocolates remitirán a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes dos estados, original y copia, del movimiento habido durante el mes en las materias primas y chocolate familiar elaborado, redactado con arreglo al formulario que se publica.

11. — El racionamiento mínimo individual por mes, de chocolate familiar se fija en 100 gramos.

12. — En tanto las existencias disponibles no alcancen a cubrir este mínimo racionamiento, no se podrá conceder cupos de chocolate familiar a industrias ni organismos determinados.

13. — El Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, por medio de sus inspectores, cuidará de que se cumpla con todo rigor la fórmula del chocolate familiar, enviando continuamente muestras, para su análisis a cualquier laboratorio oficial.

14. — La Agrupación Nacional de Fabricantes de Chocolates, que tiene carácter oficial, velará por el prestigio de sus representados, denunciando todos los casos de falsificación en la calidad del chocolate familiar elaborado.

15. — Se recuerda que las infracciones en materia de abastecimientos, se sancionarán con arreglo a la ley de 30 de septiembre de 1940 y la ley de 4 de enero de 1941.

16. — Para la debida comprobación de las inspecciones que se ordenan, los fabricantes de chocolates seguirán llevando el libro de fabricación reglamentario.

17. — Los fabricantes de bombones, galletas con relleno o cobertura de chocolates, etc., solicitarán directamente, del Ministerio de Industri[a y] Comercio, el cacao necesario para [sus] artículos, según dispone el artí[culo] primero de la Orden Ministerial s[obre] cacao, inserta en el «B. O. del [Es]tado» número 31 de 1941.

18. — La distribución del ca[cao] a los fabricantes de chocolates lo [ha]rá la Comisaría General, según se [in]dica en el artículo segundo de [la] Orden Ministerial citada.

19. — Se advierte a los fabrica[ntes] afectados, que desde el momento [de] la intervención del chocolate fami[liar] toda la producción de este artí[culo] queda a disposición, única y excl[usi]vamente de la Comisaría General.

Por tanto, las ofertas de choco[late] familiar a cualquier persona o e[nti]dad, son ilegales y se consideran [co]mo medio de burlar la interven[ción] citada, pasando el asunto, para [su] sanción a la Fiscalía Provincial [de] Tasas correspondiente.

20. — Si algún fabricante de c[ho]colate familiar tuviera su produc[ción] inmovilizada durante dos meses, [es] decir, sin recibir órdenes de venta, comunicará a la Comisaría General [de] Abastecimienos y Transportes (M[a]drid, Arenal número 9), para la [re]solución que proceda.

21. — Aunque los chocolates es[pe]ciales son libres de venta y distr[ibu]ción, necesitan guía para la circ[ula]ción interprovincial por la dificu[ltad] de diferenciarlos, de momento, de [los] chocolates familiares.

Lo que se hace público para ge[ne]ral conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 20 de mayo de 1941.—[El] gobernador civil, JOSE MARIA S[AN]TIS SIMEON.

Félix Rodríguez Fernández
Garganta, nariz y oídos
Consulta: de 11 a 3 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Rogativa infantil por la paz del mundo

Uniéndonos a los deseos de Su Santidad el Papa Pío XII, felizmente reinante: «de que todos los niños del mundo acudan presurosos en este mes de mayo ante el altar de la Santísima Virgen para impetrar la paz sobre la acongojada y temblorosa Humanidad» la Junta Diocesana de Niños Reparadores de Palencia ha acordado organizar para hoy 22, día de la Ascensión, los siguientes actos:

A las diez y media, exposición de S. D. M. en la Capilla de Nazareth (Santo Domingo, 19), velando los niños por turno con este orden:

A las diez y media, escuelas Alonso Berruguete, niñas, ídem; a las once, colegio la Salle, Primera Enseñanza, colegio Angelinas; a las once y media, Instituto Viejo (graduada), colegio Filipenses; a las doce, Beneficencia (niños), Beneficencia (niñas); a las doce y media, Centro de San Isidoro, colegio doña Virinia Sanz; a la una, colegio doña Rosario Grande, íd. don Rufo Cancio; a la una y media, voluntarios, voluntarias; a las dos, niños voluntarios, niñas voluntarias; a las dos y media, colegio Hospital, íd. doña Mariana Pastor; a las tres, graduada Jorge Manrique, íd. niñas; a las tres y media, Allende el Río niños, íd. niñas; a las cuatro, graduada Modesto Lafuente, íd. niñas; a las cuatro y media, preparatorias Instituto, íd. niñas; y a las cinco, colegio Esclavas, íd. Queipo de Llano.

A las cinco, los niños que puedan, asistirán a una fiesta eucarística con plática, preces en favor de la paz y bendición.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (Antes Nueva). Palencia.

DIPUTACION

AL MINISTRO DE TRABAJO.—Al recibir ayer mañana a los periodistas locales el señor presidente de la Comisión Gestora don Eduardo Alarcón, les manifestó que había enviado el siguiente telegrama al nuevo ministro de Trabajo, Excmo. Sr. D. José Antonio Girón.

"Al posesionarte Ministerio, Diputación tu provincia, te saluda brazo en alto."

HERMAN BLANC[O]
CIRUJANO—RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155

VIDA SINDICA[L]

SINDICATO DE INDUSTRIAS Q[UI]MICAS E IMPORTADORES DE PR[O]DUCTOS QUIMICOS

Se pone en conocimiento de es[tos] industriales, que para la tramitac[ión] necesaria para hacer importación [de] productos químicos, y en general [de] primeras materias con destino a e[la]boraciones químicas y farmacéuti[cas] se pasarán por estas oficinas, Ma[yor] Principal 244, para recibir nuevas i[ns]trucciones sobre el particular, y ent[re]garles los correspondientes impre[sos] sobre escandallos de precios.

SINDICATO DE HOSTELERI[A]. Se pone en conocimiento de los ca[ma]radas afectos al Sindicato de Host[ele]ría y similares, que el día 30 de los [co]rrientes, termina el plazo para cum[plir] la Orden de 8 de Abril de 1939 ("B[oletín] del Estado" del día 14), sobre fun[cio]namiento de la industria hotelera [en] España, dada por el Ministerio de [la] Gobernación. Transcurrido este pl[azo] se considerará clandestino su fun[cio]namiento y se procederá a clausu[rar] de manera definitiva aquellas ind[us]trias que no cumplan mencionada d[is]posición.

SINDICATO DE LA PIEL. — P[ara] dar cumplimiento a la Orden de [la] Secretaría General del Ministerio [de] Industria y Comercio, fecha 23 de e[ne]ro del corriente año, anexa a las Ta[sas] de precios de calzados número 22, [en] la que se regulan los precios de las [zap]atillas, se comunica que esta clas[e de] calzados deberá ir marcado a f[uego] con arreglo a lo dispuesto en las T[a]sas Nacionales Unificadas. Asim[ismo] queda prohibida la venta libre de e[stos] artículos, que deberán marcarse co[n un] 30 por 100 de beneficio para el co[mer]ciante.

Lo que se publica para general [co]nocimiento de todos los fabricant[es y] comerciantes de calzados de esta [pro]vincia.

Plaza de Toros de Palenci[a]
HOY, FESTIVIDAD DE LA ASCENSIO[N]
GRAN ACONTECIMIENTO COMICO-TAURI[NO]
Presentación de
VARIEDADES INTERNACIONALE[S]
formadas por los eminentes artistas
Simão da Costa
que rejoneará un hermoso eral, ayudado por los graciosos Charlot, Gaona y Hombre de Goma
El aplaudido novillero madril[eño]
FERMIN FEIT[O]
revolucionador del toreo, estoqu[eará] dos magníficos novillos-toros
FINALMENTE
VARIEDADES INTERNACIONALES
compuesta por notables artistas [có]mico-taurinos, matarán un pre[cioso] becerro, intercalando infinidad [de] atracciones
El espectáculo empezará a las 5 de la ta[rde]

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

ES SOLO UN EJEMPLO...

Linneo no logró catalogar a esa dañina especie, destructora como la langosta o el "mildiu" que en la moderna zoología social se conoce con el eufónico nombre de "estraperlista". El vulgo les distingue bien, y eso que presentan variantes multiformes, y características tan complejas, que, muchas veces, logran pasar inadvertidos, en virtud de un extraño mimetismo camaleónico, que es una de sus mejores armas defensivas.

Dentro de la amplísima escala del "estraperlismo", a diario topamos con ejemplares que nos hacen víctimas de sus asechanzas, vacían nuestros bolsillos, intoxican nuestros estómagos y encima nos exigen el halago y la sonrisa a cambio de que nos otorguen la merced de desvalijarnos.

Desayuna usted, por ejemplo, con algo que—¡nomenclatura prehistórica!—seguimos denominando café con leche, y que, naturalmente, ni es leche, ni café.

Sabemos aproximadamente que la leche es el jugo que se extrae de las glándulas mamarias de las vacas, beneméritos animales de mirada bobalicona y pacífica. Dicho líquido, al que denominamos leche, es rico en vitaminas, mantecoso y de un bello color blanco, tirando a amarillento. Lo que usted bebe, empero, presenta características bien distintas, y hay motivos sobrados para deducir se parece mucho al agua que brota abundante y gratuita de las fuentes públicas.

Bien es verdad que este agua aparece blanqueada con Dios sabe qué misteriosas sustancias. Esto no importa demasiado: usted se hace la ilusión de que bebe leche, ensucia su estómago con tan repugnante bebedizo, y lo paga como si realmente fuese, lo que usted imagina que es: leche.

La cosa no para aquí. Si usted desea seguir engañando a su estómago y exponiéndose al envenenamiento progresivo, y tiene la desgracia de habitar en una calle céntrica, para conseguir su intento, deberá colmar a su lechero de toda serie de atenciones, genuflexiones, halagos e incluso apelar al soborno. Aun así, muchos días tendrá que ir a buscar la leche al propio establo, donde, naturalmente, le ofrecerán una endiablada mixtura, que nada tiene que ver con el líquido que segregan las vacas. Eso sí: no se le ocurra a usted pagar con un billete falso, porque el lechero le llamará "estafador" y le denunciará a la Policía. Derechos ambos que, usted, paciente y heroicamente no se decidirá a ejercitar jamás.

Es sólo un ejemplo...

ENSEÑANZA

SUBVENCIONES A ESCUELAS PRIVADAS.—Sin perjuicio de lo concedido ya, podrá el Ministerio subvencionar aquellas escuelas que sean creadas por iniciativa privada, con el 50 por 100 de lo consignado en los presupuestos para centros no oficiales de Primera Enseñanza, que equivale al también 50 por 100 de las escuelas nacionales de nueva creación. A tal efecto, las nuevas escuelas habrán de establecerse en los sitios donde la población escolar lo exija, a juicio del Ministerio, justificar que será gratuitas y estar sometidas a la inspección del Estado.

B. GOMEZ CALLEJO
Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. 1.º — PALENCIA

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

Se pone en conocimiento de los beneficiarios de esta capital, que se ha puesto al cobro la nómina de combatientes y ex-combatientes del mes de abril: horas de pago de cinco a seis de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palencia, 21 de mayo de 1941.

El jefe de la Comisión provincial

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 197 duplicado.-Teléfono, 159.-PALENCIA

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el **SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecano-científica, que **sin trabas, tirantes ni engorro alguno, retendrá totalmente** su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construído exprofeso y anatómicamente para cada caso, **no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida.** Para atender a nuestros clientes, estaremos en **PALENCIA, en el Hotel Central, el día 26 del corriente. NOTA: En BURGOS, el día 27, en el Hotel Norte Londres; en Valladolid, el día 28, en el Hotel Fernando Isabel, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS".— Rambla Cataluña, 34, 1.º—BARCELONA.**

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 702,0. A las 8 de hoy, 705,3.

TEMPERATURAS. —. Máxima de ayer, 15,4. Mínima de hoy, 4,3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 0,8.

COMISARIA

SUCESO EXTRAÑO. — Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de nuestra ciudad, Adelardo Alonso Ferrero, de 32 años, dueño y conductor del coche de la matrícula de Palencia, número 1.360, con el que se dedica al servicio público, formulando una denuncia cuya importancia radica en la forma extraña en que los hechos se realizaron.

En el punto de taxis establecido en la Plaza Mayor, se presentó requiriendo los servicios del citado chófer, para trasladarse a un pueblo de la provincia de León, un individuo desconocido, cuyo aspecto no ofrecía sospechas.

Concertado el viaje y después de haber recogido varios bultos en el depósito de equipajes de la estación del Norte, el coche partió, conducido por Adelardo y ocupado por el desconocido cliente.

Unos kilómetros antes de llegar a Gordaliza del Pino, el viajero ordenó una parada y efectuada ésta, sacó una pistola con la que, amenazando de muerte al conductor, le manifestó era un "capitán" de los "rojos" y que necesitando el coche para un asunto de importancia, debía entregársele y confiarle su manejo.

Ante la violenta actitud del desconocido, Adelardo tuvo que acceder a su exigencia, siendo maniatado por el viajero al asiento contiguo al correspondiente al volante.

El desconocido puso el coche en marcha y pasado el pueblo, al observar que varias personas transitaban por la carretera, Adelardo, con un fuerte golpe dado con el pie en el volante, consiguió desviar la dirección y que el vehículo quedase empotrado en una de las cunetas de la carretera, en la esperanza de que el grupo de personas aludido, le pudiera prestar socorro.

Entonces el desconocido saltó a tierra y desapareció huyendo velozmente. Pasado algún tiempo, sin que nadie se decidiese a prestar auxilio al maniatado chófer, fueron avisadas las autoridades y el mismo alcalde de Gordaliza, se presentó en el lugar en que el coche se encontraba, procediendo a desatar a Adelardo Alonso, quien sin haber sufrido daño alguno, pudo de nuevo hacerse cargo del coche que pretendían robarle.

El tiempo transcurrido hasta que el alcalde del pueblo se presentó para auxiliar al chófer, fué suficiente para que el desconocido viajero desapareciese, resultando inútiles cuantas gestiones se realizaron para dar con su paradero.

J. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28. bajo

EL FESTIVAL DE LA PRENSA

Ha sido contratada la notable "Orquesta Hollywood"

Las invitaciones podrán solicitarse a partir del viernes

Si cabe, con mayor brillantez y solemnidad que en años anteriores se celebrará el próximo día 31, el grandioso festival de la Prensa. Fiesta de distinción, en la que se reune lo más selecto de nuestra buena sociedad.

Hemos de hacer constar que esta fiesta se ajustará en todo—absolutamente en todo—a las características que tuvo desde su iniciación, sin que este año se introduzcan variantes en su programa y duración.

A los que se dirigen a nosotros, pidiendo detalles sobre la recogida de invitaciones, hemos de comunicarles, que las tarjetas para asistir al festival podrán solicitarse a partir del próximo viernes en la taquilla del Teatro Principal. Con cada invitación de caballero, se entregará una de señorita.

También pueden reservarse los palcos.

Innecesario será decir que la Comisión organizadora se reserva rigurosamente el derecho de admisión, ya que es propósito inflexible mantener el tono de seriedad y distinción, que siempre tuvo nuestro festival.

Se ha contratado para amenizar la fiesta a la notabilísima "Orquesta Hollywood", especializada en el género americano, que estrenará las últimas creaciones de gran éxito.

Para la Tómbola continuamos recibiendo diariamente gran número de objetos. He aquí la última relación recibida:

Del Excmo. Sr. D. José María Sentis Simeón, Gobernador civil de la provincia y Jefe Provincial de Prensa, 300 pesetas.

—Del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Eduardo Alarcón un valioso estuche conteniendo un juego de tazones de plata.

—Del Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, don Manuel Mirueña, un magnífico juego de licor, de cristal de Bohemia.

—De la Sociedad Anónima "Minas de Barruelo", una magnífica manta matrimonial.

—De los acreditados Almacenes de Mercería y Paquetería de don Juan Puertas Alba, dos preciosos estuches de costura.

—Del presidente de la Cámara Oficial Agrícola, una artística lámpara de mesa.

—De la importantísima casa "Casa Bosch y Compañía", de Barcelona, 25 botellas de su acreditado "Anís del Mono": 20 del tipo dulce y 5 del seco.

—De la "Orquesta Hollywood", 50 pesetas.

—Del importante Almacén de comestibles y vinos de don Mariano Alvarez Alvarez, de Palencia, una caja de cuarenta y ocho botellas de sidra champán.

A todos nuestra gratitud más sincera.

HERNIADOS

Vuestra hernia empeora porque no está bien atendida. Conténgala y redúzcala con el dispositivo, que supera lo conocido.

HERNI-KUR

Patentado y registrado por el

DOCTOR MUÑOZ

Suavidad, precisión y ligereza.
Especialidad en fajas para todas las dolencias.
INSTITUTO DE LAS HERNIAS.—Rambla Centro, 11. — BARCELONA.
Informes y demostraciones gratuitas de nuestro Delegado, por las mañanas, de 9 a 1 en **PALENCIA, sábado, 24 mayo, Hotel Continental.—SALDAÑA, domingo, 25, Fonda Viuda Relea.—CARRION CONDES, lunes 26, Fonda Estefanía Sáez.—FROMISTA, martes 27, Fonda Ramos.**

VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. —Hoy, festividad de la Ascensión del Señor, habrá misas rezadas desde las seis hasta las once y media.

A las nueve, misa de primera comunión de niños y niñas de la parroquia y de los Sindicatos Católicos, estando la parte musical a cargo del Orfeón de los Hermanos de la Salle.

Por la tarde, procesión de niños a las cinco, y a las siete y media, ejercicio a la Virgen de la Medalla Milagrosa y ofrecimiento de flores.

SAN LAZARO. — Hoy, será la primera comunión de niños de la catequesis parroquial, a las nueve.

Por la tarde, a las cinco, se hará un breve y ameno ejercicio, recitando varios niños bonitos diálogos y poesías.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL. — Siendo la virtud más estimada por Dios, la caridad, ningún bien mayor podéis hacer a los pobres que el repartido a través de las Conferencias de San Vicente de Paúl. Desde ellas se practica la caridad material y sobre todo la espiritual.

Se les visita y socorre todas las semanas y se hace sobre ella una gran labor evangelizadora.

Ingresa en la Conferencia o por lo menos alístate como socio suscriptor Parroquia de Santa Marina.

SAN MIGUEL. — El próximo domingo, 25 de los corrientes, a las ocho de la mañana, se dará la comunión Pascual a los enfermos e impedidos de esta parroquia, previo el aviso correspondiente.

FIESTA DE SANTA RITA DE CASIA

En la iglesia conventual de Religiosas Agustinas Recoletas, termina hoy el solemne Novenario en honor de dicha Santa.

Misas de Comunión a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.

El Ilmo. señor Vicario Capitular del Obispado, S. V., celebrará la de ocho, o sea la de comunión general.

A las once tendrá lugar la misa solemne, a continuación de la cual se hará la Exposición de S. D. M.

El ejercicio de la tarde, a las siete, predicará el Rvdo. P. Fr. Mauricio de Begoña, Capuchino, y dará la Bendición con el Santísimo, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Osma, terminando el acto con la adoración de la Reliquia de la Santa.

Solemne clausura del Cursillo de Orientación Psicológica Juvenil

Mañana, a las ocho de la tarde, tendrá lugar la solemne clausura del «Cursillo de orientación psicológica juvenil», organizado por la Congregación Mariana de Luises.

Mañana, el P. Bulnes desarrollará el siguiente tema: «Grandiosos resultados que en el orden natural y sobrenatural obtiene el joven, cuya voluntad se forma ateniéndose a las leyes de la Psicología Experimental.»

Esta solemne sesión será presidida por el R. P. Provincial de la Compañía de Jesús, el cual cerrará con un breve discurso el Cursillo de Orientación Psicológica Juvenil. — LA JUNTA DIRECTIVA.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

GAVILLADORAS "Ciervo". De alta calidad, gavillado perfecto, gran ligereza. Véalas, Almacenes Maquinaria PABLO PINACHO. Palencia.

ARROBADERAS para nivelación terrenos; prensas para paja; prensas para uva. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

INDUSTRIAS caseras, vendo, baratas. Producción: 15-20 diarias. Compro producción, proporciono gratis material. Apartado, 544.—Madrid.

SE NECESITA pastor en Santa Cecilia del Alcor. Mariano Merino.

PASTOR y su hijo, ofrécense de San Pedro en adelante. Emeterio Castro. Becerril de Campos.

SE VENDEN ocho cabras, tres con leche y dos con cría, o se cambiarían por ovejas. A tratar, con Jesús Gil, en Dueñas. Palencia.

VALDESPINA. Se necesita para guardar 200 ovejas, pastor. Felipe Fernández.

SE VENDEN tres novillas holandesas, del 2.º y 3.º, de Urbalada (Santander). Para tratar, Casimiro Bengochea, en Venta de Baños.

SE VENDE un carro seminuevo, de par. Para verle y tratar, con Angel Vargas, General Mola, 29.

PASTOR. Se necesita, de San Pedro en adelante. Husillos, Venancio Moro.

SE VENDEN mesas, piedra mármol y uralita, taburetes. Fuentes de Valdepero. Heliodoro López.

SE VENDE un carro de par, máquina segadora y demás aperos de labranza. Félix Pedroso. Támara.

SE VENDE un carro de par, seminuevo, en Castrillo de Villavega. Gaudencio Rubio.

SE DESEA pastor, de San Pedro en adelante. Inútil presentarse con malos antecedentes, en Amayuelas de Abajo. Luis Marcos.

PASTOR, se ofrece sabiendo bien su obligación. Informará Benito Niño. Castromocho (Palencia).

SE NECESITA un aprendiz de herrero, en Villamuriel de Cerrato. Para tratar, con Sinesio Figueroa.

SE NECESITA un oficial herrero, bien impuesto en maquinaria. Dirigirse, a Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

SE COMPRA finca de secano y regadío. Razón, en esta Administración.

INSECTICIDA Orión, hachas, azuelas, carburos mineros, espejos, sartenes, cajas para dinero, navajas. Precios de Fábrica. Ferretería García, Mayor, 192.

PASTOR, se necesita para 170 ovejas en Boadilla del Camino. Manuel López-Francos.

SE DESEA comprar solar fuera o dentro de la capital hasta unos 350 metros. Dirigirse, Angel Santos. Carretera de Grijota. Villa Paz.

COCHE "Fiat", 8 H. P. corriente, se vende. Informes Mercería "La Blanca". Mayor Pral., 153.

FABRICANTES DE QUESO: tablas sellos para elaborarlos. Mil en existencia. En la Ebanistería Manzano. Palencia.

OFICIAL herrero, bien impuesto, necesita Nemesio Caminero, en Paredes de Nava.

CAMIONETA "Citroen" B. 14, buen estado motor, totalmente calzado. Vende Francisco del Valle, Carrión de los Condes.

LABRADORES, ATENCION: Mandad vuestra máquina segadora a reconstruir y se devolverá como nueva. Talleres mecánicos de Heliodoro Calvo, en Fuentes de Nava.

SE VENDEN seis vacas holandesas, dos dando leche y dos abocadas a parir y cuatro novillas recién paridas, con abundante leche, en Herrera de Pisuerga. Vda. de Abundio Guerra.

VENDESE casa en Villada, situada plazuela Santa María, 5. Darán razón, Emeterio Garrán, Villada; o Noviciado Hermanitas, Palencia.

SE REPARA maquinaria agrícola y motores. Talleres de Natalio Gallego. Paredes de Nava.

VENDO ruedas seminuevas, con su eje. Tratar, Saturnino Fernández, Santillana de Campos.

SE VENDEN 189 chopos, terrenos maderables. Para tratar, con el alcalde de Arenillas de San Pelayo.

SE OFRECE pastor con hijo de 15 años. Acilino Fernández, en Villajimena.

SIRVIENTA, se necesita joven, sin familia, para casa señor solo. Informará, Agustín Martínez, Torquemada.

SE DESEA asistenta. Informes en General Mola, número 155, 1.º.

PALOMAS BRAVAS se compran, pagándose a doce pesetas el par. Luis Merino y Ballesteros. Palencia.

PISOS: Estupendo piso en Valladolid, renta moderada, cambiaría por piso en Palencia. Informes, Colón, 43. Catalina Cebrián.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Tratar, en el Estanco de Añoza.

SE VENDE una vaca, cubierta de cinco meses, raza holandesa. En Abia de las Torres. Santiago Sánchez.

SE VENDEN lavabos. Informes, Hotel Castilla. Palencia.

"AUXILIO SOCIAL" nació porque ningún hombre puede mirar la perdición de su semejante sin tenderle la mano.

Trajes caballero
Primavera y verano en **Almacenes Rodríguez**
Los más bonitos
Los más baratos

Detrás de la Plaza de Abastos
Berruguete, 8 y 10. — PALENCIA
Ventas por Mayor y Detall. Teléfono, 502.

¿PERDIO ALGUN VEHICULO EN LA GUERRA?

Si no quiere perder todos sus derechos, tiene que hacer una nueva reclamación antes del 3 de junio próximo. Infórmes:

AGENCIA CASTILLA

MAYOR, 24 - PALENCIA :-: MARQUES DEL DUERO, 2 - VALLADOLID

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros.—Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA
Subdirector en PALENCIA: Don Aquilino García González, Valentín Calderón, 5. SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes —TELEFONO 215

M.C.D.2022

Notas oficiosas del Gabinete Diplomático de Asuntos Exteriores

"La Nación española continuará la ruta fundamental que le marca su gloriosa Historia"

Madird, 22. — A última hora de ayer tarde, el Jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores recibió a los periodistas nacionales y extranjeros y les facilitó las siguientes notas:

"Con motivo del acuerdo a que se ha llegado con la Santa Sede, S. E. el señor ministro de Asuntos Exteriores está recibiendo numerosas felicitaciones de Prelados, entidades católicas españolas y extranjeras y diferentes personalidades, que le expresan su satisfacción y alegría por la concordancia lograda entre la Santa Sede y el Estado español para la resolución de las cuestiones, objeto de las negociaciones, felizmente llevadas a término."

"Con el fin de concretar la significación del cambio producido en el Gobierno español en estos últimos días, el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha manifestado que la modificación obedece exclusivamente a cohesionar las directrices de la política interior de España con arreglo a las normas de la doctrina de la revolución nacionalsindicalista."

En los últimos días, S. E. el Jefe del Estado y el señor ministro de Asuntos Exteriores han recibido algunos telegramas de jefes de Estado y ministros de Negocios Extranjeros de Repúblicas hispanoamericanas, en los que, a la vez que se manifiesta la honda trabazón espiritual de los pueblos que constituyen el mundo de la hispanidad, se insinúa la conveniencia de que España adopte una determinada actitud en los graves problemas de la hora actual del mundo. Tanto el Generalísimo como el ministro de Asuntos Exteriores han contestado a estos telegramas en los mismos términos de sincera y total cordialidad, expresando, una vez más, la voluntad de la nación española de continuar impertubablemente la ruta fundamental que le marca su gloriosa historia."—Cifra.

Nuevas oleadas de paracaidistas y tropas alemanas aterrizaron en Creta

En los círculos militares ingleses se dice que la situación en la isla es confusa y que no se poseen detalles de los combates de ayer

COMUNICADO BRITANICO

El Cairo, 22.—Comunicado del Cuartel general británico:

"Libia: Sin novedades. En Tobruk, en la región de Sollum, nuestras patrullas motorizadas han hostilizado nueva e intensamente al enemigo.

Abisinia: El Duque de Aosta, acompañado de cinco generales y varios oficiales superiores de su Estado Mayor, capituló ayer, después de la entrega de todo el material, en la región de Amba Alagi. El número total de prisioneros hechos durante y después de la batalla en esta región, oscila entre 18 y 19.000. En la batalla de los Lagos, al S. de Addis Abeba, en que actualmente se desarrolla, nuestras tropas se acercan rápidamente a las tropas enemigas, compuestas por los restos de dos Divisiones. El martes, nuestras unidades avanzadas, que avanzan desde el sur, después de un vivo combate con la retaguardia adversaria, capturaron un general de brigada italiano e hicieron otros prisioneros. En la región noreste de Somalia, algunos centenares de italianos que estaban refugiados en la ciudad de Tohen, han sido capturados.

Irak: Después de la conquista de Fallujah, prosiguen las operaciones en la región, a fin de limpiarla de destacamentos rebeldes. Se han hecho varios prisioneros en Habbaniyah y Basora. Reina la calma.

Creta: Durante toda la jornada de el martes, la isla de Creta fué objeto de una serie de ataques aéreos intensos, en cuyos intrvalos nuevas oleadas de paracaidistas y tropas alemanas, trasportados por vía aérea, aterrizaron en diversos puntos. Durante todo el día se registraron duros combates y el enemigo sufrió importantes pérdidas, siendo las nuestras relativamente reducidas. Un destacamento alemán que logró penetrar en las inmediaciones de La Canea, fué rápidamente cercado y dispersado. Prosiguen las operaciones."—Efe.

LA SITUACION EN LA ISLA—DICEN EN EL CAIRO—ES CONFUSA

El Cairo, 22.—Según los círculos militares de esta capital, la bahía de Sudá y Meleni, fueron los primeros puntos donde aterrizaron los paracaidistas alemanes lanzados sobre la isla de Creta: Sudá, es después de la ocupación de Grecia, la más importante base naval inglesa en el Mediterráneo oriental y en Meleni se encuentra un importante aeródromo. Los paracaidistas aterrizaron después de un intenso bombardeo, y poco más tarde, otros contingentes militares, fueron lanzados desde el aire sobre La Canea y Heraklion, así como sobre la península situada al norte de la bahía de Sudá. A las seis y treinta minutos de la mañana era el bombardeo ininterrumpido, y más tarde, durante toda la jornada, fueron llegando incesantes refuerzos alemanes. En los círculos militares de El Cairo, se dice que se combate duramente y que no se pueden facilitar detalles concretos, porque la situación es muy confusa. No se poseen informes respecto a los acontecimientos que hayan podido producirse durante el día de ayer, miércoles.—Efe.

LO QUE DICE CHURCHILL

Londres, 22.—Las últimas noticias recibidas por el Gobierno británico acerca de la situación en Creta, h sido dadas a conocer en la Cám de los Comunes por el primer min tro, Churchill, que dijo:

"Ayer, a las 16,40, nuevas tro alemanas transportadas en avion reanudaron los ataques contra la is Tres mil hombres, aproximadamen aterrizaron en diversos puntos, pero las 18,30 habían sido apresados mayor parte de ellos. Aunque los co bates continuaron, a las 21 ho nuestras tropas eran dueñas de la tuación. El enemigo empleó apara de bombardeo tipo "Stuka" y "M sersschmitt", seguidos por planeado y paracaidistas. También aterriza numerosos aviones de transportes, ro muchos de ellos se estrellaron c tra el suelo. En la región de Herakl y Retimo, el ataque empezó por pa caidistas. Hay que esperar que la cha continuará cada vez con ma dureza."

Contestando después a un diputa que preguntó si los alemanes que a recieron con uniformes británicos rían tratados "con arreglo al Derec internacional", declaró: "No estoy ficientemente informado sobre las c cunstancias en que se ha producido hecho, pero he concedido poderes d crecionales a las autoridades milita locales."—Efe.

Ayer se firmaron en Lisboa cuatro acuerdos entre Portugal y España

Lisboa, 22.—Se ha celebrado ayer la ceremonia de la firma de cuatro acuerdos negociados entre Portugal y España.

Por el primero, Portugal concede a los navíos españoles en puertos portugueses igualdad de trato que a los navíos nacionales, y concede también a las compañías españolas de seguros trato de nación más favorecida.

Por su parte, España concede, en beneficio de los puertos portugueses de la península, la abolición de la sobretasa constante de la llamada tarifa tercera.

Acordaron también los dos Gobiernos medidas de orden fitopatológico aplicables a las frutas frescas portuguesas que transitan por España con destino a los países del Norte de Europa.

El segundo acuerdo se refiere a la liquidación de los créditos comerciales congelados que no fueron abarcados por el acuerdo de 15 de mayo de 1937.

El tercer acuerdo regula el intercambio comercial entre los dos países en el año corriente y fija los contingentes para las mercancías a cambiar. El cuarto y último acuerdo establece la gratuidad de los visados consulares de los pasaportes de los nacionales de cualquiera de los dos países que pretendan pasar la frontera del otro y la dispensa del visado, por las autoridades administrativas portuguesas, para los españoles que quieran ir a España. Estos acuerdos fueron firmados de parte de Portugal, por el doctor Oliveira Salazar, como ministro de Negocios Extranjeros, y de parte de España, por el embajador de ésta en Portugal, don Nicolás Franco Bahamonde.—Efe.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen, al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR 73 y 89

Un buque de línea, cinco cruceros y un destructor británicos son alcanzados por la Aviación alemana

El ataque a esta Escuadra se efectuó en el Mediterráneo oriental

Berlín, 22.—Escuadrillas de bombarderos alemanes han alcanzado con sus bombas, en el día de ayer, un buque de línea y cinco cruceros, así como un destructor británico en el Mediterráneo oriental. Cuatro unidades pesadas se incendiaron y un crucero quedó escorado. Además, fueron derribados sobre el Canal de la Mancha ocho "cazas" ingleses y otro avión del tipo "Bristol-Blenheim", sin que la aviación alemana sufriera pérdidas.—Efe.

Berlín, 22.—La "DNB" facilita algunos detalles sobre el ataque a la Escuadra británica que se encontraba en el Mediterráneo oriental.

En la tarde de ayer, un buque británico de línea fué alcanzado de lleno por una bomba de mediano calibre. Otra bomba de gran calibre hizo explosión en la proximidad de la popa del navío y éste se inclinó por una de sus bandas. Se cree que ha perdido en gran parte su capacidad para la maniobra. Un crucero recibió dos bombas, una de ellas que hizo explosión en el centro del barco, y otra, cerca del puente. Este buque comenzó a escorar y terminó por incendiarse.

Otro buque resultó igualmente alcanzado en la proa; un tercero de esta misma clase se incendió a causa del duro castigo que le infligieron los aviones alemanes, e igual suerte corrió el cuarto crucero. Un destructor fué alcanzado por una bomba. Además, se sabe que las bombas hicieron explosión tan cerca de otro barco de línea y de un crucero, que se les considera averiados.—Efe.

Monedas de oro

en los cimientos de un palacio

Almería, 22.—Treinta monedas de oro, pertenecientes a la época de la dominación árabe, han sido extraídas de los cimientos del palacio real musulmán en los trabajos de excavación que se ralizan en la Alcazaba.—Cifra.

Don José Luna Meléndez, vicesecretario del Partido

HOY APARECERA EN EL «B. O.» EL NOMBRAMIENTO

Madrid, 22. — El «B. O. del Estado» de hoy, publicará la siguiente disposición de la Jefatura del Estado:

—Nombro vicesecretario de F. E. T. y de las Jon-s., jefe de provincias, al consejero nacional, miembro de la Junta Política, don José Luna Meléndez. Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 21 de mayo de 1941. — Francisco Franco.—Cifra.

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL.—RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. Tel. 451 - Palencia

Pocas esperanzas de salvar al diestro Pascual Márquez

LA IMPRESION DEL MEDICO QUE LE ASISTE ES FRANCAMENTE PESIMISTA

Madrid, 22.—El estado del diestro Pascual Márquez, a última hora de la tarde de ayer, era de extremada gravedad. Según el Dr. Jiménez Guinea que le visitó, había poquísimas esperanzas de salvarle. Ayer mañana le dió un colapso del que reaccionó después de aplicársele tonificantes cardíacos, por medio de inyecciones. La impresión es francamente pesimista.

Desde mediodía le acompañan sus padres y hermanos y otros familiares llegados ayer a Madrid desde Sevilla.—Cifra.

Tiene 36 años, 13 hij y 10 pesetas de jorn

Y, NATURALMENTE, ASPIRA A PREMIO DE NATALIDAD

Sevilla, 22. — Entre los solicitantes del premio provincial de natalidad, y que aparte del mayor número de hijos, deberán acreditar q uno de ellos, varón o hembra, nac precisamente dentro del año 19 hay uno de 36 años, que tiene 13 hijos, y que sólo gana 10 pesetas d rias de jornal. Otro tiene 16 hijo El solicitante que menos gana, p cibe 7'80 pesetas de jornal y no tod los días, es bracero y ha sido pad de 16 hijos, de los que le viven 1 Una solicitud llegada después q ha vencido el plazo de admisión, responde a un peticionario que a ga haber tenido 19 hijos. Un 25 p ciento de los solicitantes tienen hijos. — Cifra.

La unidad, consigna par la recuperación de la Patri

COMENTARIOS DE LA PRENSA D ANOCHE

Madrid, 22. — «Pueblo» en su ed torial de ayer, que titula «Verdader doctrina», hace resaltar que la consig na fundacional indispensable para recuperación de la Patria que identifi caba y fundía a los corazones limpi e incontaminados, era la unidad. «Lim pias y claras nuestras actitudes ante vida, intentan salvar al hombre pa enderezarle y conducirle por camin de eficacia y salvación nacional. quien así no lo entienda que renu cie a acompañarnos. Porque se n ha enseñado, hace años, que la un dad, humana y cordial identificació generosa entrega de los españole sólo tiene su camino irrenunciable el que conduce a la eliminación d los disconformes.»

LA SEÑORA

Doña Carmen Herrejón Gutiérrez

VIUDA DE DON MARIANO PARIENTE

falleció en Mazariegos el día 21 de Mayo de 1941

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Dalmacio (Beneficiado de la S. I. C.), Dasio, Sagrario, Marina, Víctor y Emiliana; hijos políticos Honorata de Cea, Magín Perandones, Mariano Ruiz y Elena Vila; nietos y demás parientes,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver, el día 22, a las 5 de la tarde.
Funerales, el 23, a las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Mazariegos.

BARACHOL

Ideal contra la sarna. Sin baño ni desinfección de ropas; aplicando la pomada solo en las manos. Evita enormes molestias y gastos. Muy superior a toda imitación.

RONA o SARNA de las OVEJAS
El antisárnico garantizado
«MIXTURA SULFOCALCICA PENTA»
Pedir folleto ilustrado a:
"PENTA", S. A. Reyes, 13 MADRID

M.C.D.2022